



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0001366

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 15 MAYO 2018

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente Comercial, a nombre de **GABBALE LTDA.**, R.U.T. N° 76.790.553-K de fecha 03 de Abril del 2018.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 202773 con giro de Venta de Vestuario y accesorios, ubicado en calle Arturo Prat N° 1930 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **GABBALE LTDA.**, R.U.T N° 76.790.553-K, por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/atg